

## 1. OPERACIONES

La compañía fue constituida el 30 de Marzo de 1982, de acuerdo con las Leyes de la República del Ecuador y tiene por objeto social dedicarse a las Actividades de Explotación de craderos de camarones.

## 2. POLÍTICAS CONTABLES

- a. Base de preparación y presentación de los estados financieros (NIIF para las PYMES Sección 3)

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e Interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06-Q.I.CI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año; Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC/CI CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

- La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:
- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
  - b. Ventas brutas de hasta 5 millones
  - c. Tengan menos de 200 trabajadores

**Sección 35 "Adopción por primera vez de las NIIF":** los primeros estados financieros que la empresa presente conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la empresa hace una declaración explícita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.

La empresa adoptó las Normas NIIF para PYMES, el periodo de transición es el año 2011, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

## b. Hipótesis de negocio en marcha (Marco Conceptual)

Los estados financieros se han preparado bajo la hipótesis que la entidad continuará operando.

**c. Registro contable y moneda de presentación (NIIF para PYMES Sección 2)**

Los registros contables de la entidad se llevan en idioma español y expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

**d. Efectivo y equivalentes de efectivo (NIIF para PYMES Sección 7)**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades financieras e inversiones a corto plazo de gran liquidez, con vencimiento máximo de hasta 90 días y que no estén sujetas a ninguna restricción.

La entidad clasifica los intereses pagados y cobrados como flujos de efectivo en actividades de operación, los dividendos recibidos como flujos de efectivo en actividades de inversión y los dividendos pagados como flujos de efectivo en actividades de financiamiento.

**e. Impuesto a las ganancias (NIIF para PYMES Sección 29)**

El impuesto a las ganancias es la suma del impuesto a la renta causado más el impuesto diferido:

**Impuesto a la renta causado**

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas (SRI) estarán sometidas a la tarifa impositiva del 23% sobre su base imponible y se cargará a los resultados del año en que se devengan con base al impuesto por pagar exigible.

**f. Cuentas por pagar proveedores y otros (NIIF para PYMES Sección 11)**

Las cuentas a pagar originadas por las compras de bienes y servicios se registran inicialmente a valor razonable y, posteriormente, son valoradas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

**g. Reserva legal**

Creación de reserva de acuerdo a lo dispuesto por leyes o reglamentos con el fin de dar a sus acreedores una protección adicional contra los defectos de las pérdidas. La dotación de estas reservas se deriva de la distribución de ganancias acumuladas y por lo tanto no constituye un gasto para la entidad.

**h. Ingresos de actividades ordinarias (NIIF para PYME Sección 23)**

**Ventas de bienes y servicios**

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen a su valor razonable en la cuenta de resultados cuando se transfieren al comprador los riesgos y beneficios más significativos inherentes a la propiedad de tales bienes. No se reconoce ingreso alguno si existen dudas importantes respecto a la recuperación de la venta a crédito.

**i. Gastos (Marco Conceptual)**

Los gastos procedentes de las adquisiciones de bienes o servicios, se reconocen a su valor razonable en la cuenta de resultados cuando se ha recibido los riesgos y beneficios más significativos inherentes a la propiedad de tales bienes o servicios.

**j. Provisiones (NIIF para PYMES Sección 23)**

La empresa sigue la política de provisionar los importes estimados para hacer frente a responsabilidades originadas por litigios en curso, indemnizaciones u obligaciones, así como de los avales y garantías otorgados que puedan suponer una obligación de pago (legal o implícito) para la empresa, siempre y cuando el importe pueda ser estimado de manera fiable.

**3. INDICADORES ECONÓMICOS**

La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el ejercicio económico del 2012, fue de 4,16 %.

**ANO TERMINADO  
DICIEMBRE 31**

**PORCENTAJE  
INFLACION**

2008	8,83
2009	3,71
2010	3,33
2011	5,41
2012	4,16

**4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El detalle del efectivo y sus equivalentes es el siguiente al 31 de Diciembre del 2012 y 2011:

Caja y Bancos	U.S.\$	200.00	31 DICIEMBRE 2012
		983.50	31 DICIEMBRE 2011

5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORTO Y LARGO PLAZO

Un resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de Diciembre del 2012 y 2011, es como sigue:

	<u>31 DICIEMBRE</u> <u>2012</u>	<u>31 DICIEMBRE</u> <u>2011</u>
Credito Tributario por impuestos Anticipados	624,24	64,26
Prestamos a empleados	400,00	-
	<u>1.224,24</u>	<u>64,26</u>

CORTO PLAZO

6. INVENTARIOS

El resumen de los inventarios al 31 de Diciembre del 2012 y 2011 es como sigue:

	<u>31 DICIEMBRE</u> <u>2012</u>	<u>31 DICIEMBRE</u> <u>2011</u>
Productos en proceso	224.121,36	33.562,27

7. CUENTAS RELACIONADAS

Un resumen de las cuentas relacionadas por cobrar y pagar al 31 de Diciembre del 2012 y 2011 es como sigue:

PASIVO

	<u>SALDO AL</u> <u>31/12/2012</u>	<u>SALDO AL</u> <u>31/12/2011</u>
<u>CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO</u>		
Accionistas	30.839,09	29.794,89
U.S. \$		

8. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 de Diciembre del 2012 y 2011, por clasificación principal es como sigue:

	31 DICIEMBRE 2012	31 DICIEMBRE 2011
Anticipos de Clientes	U.S.\$ 185,829.31	1,219.23
Nomina por Pagar	169.20	-
<b>TOTAL</b>	<b>U.S.\$ 185,998.51</b>	<b>1,219.23</b>

9. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de Diciembre del 2012 y 2011, el saldo es el siguiente:

	31 DICIEMBRE 2012	31 DICIEMBRE 2011
Aporte individual al less	U.S.\$ 74.80	167.11
Aporte patronal al less	89.20	223.16
Préstamos quinquenales e hipotecarios	68.74	63.11
Décimo tercer sueldo b.n.	1,158.38	152.86
Décimo cuarto sueldo b.e.	1,606.77	1,871.75
Vacaciones	1,890.47	1,058.23
Fondo de reserva	78.29	-
Secap-tece	8.00	20.01
15 % participación de utilidades	560.00	-
<b>TOTAL</b>	<b>U.S.\$ 5,534.65</b>	<b>3,576.23</b>

**10. OBLIGACIONES FISCALES POR PAGAR**

Al 31 de Diciembre del 2012 y 2011, el saldo es el siguiente:

31 DICIEMBRE 2012	31 DICIEMBRE 2011
774.35	19.68
U.S.\$	
Impuesto a la renta por pagar	

**11. CAPITAL SOCIAL**

El capital social de la entidad, está conformado de la siguiente manera:

**SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

ACCIONISTA	NO ACCIONES	%	VALOR DE CADA ACCION	VALOR 2012	VALOR 2011
SUBZERO S.A.	81,999	99.99%	\$ 0.04	\$ 3,279.96	\$ 3,279.96
JUAN FRANCISCO MARCOS GOMEZ	1	0.01%	\$ 0.04	\$ 0.04	\$ 0.04
<b>TOTAL</b>	<b>82,000</b>	<b>100.00%</b>		<b>\$ 3,280.00</b>	<b>\$ 3,280.00</b>

**12. EVENTO SUBSECUENTE**

Entre el 31 de Diciembre del 2012, hasta la fecha de entrega de estas notas a los estados financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

**13. PARTICIPACION DE TRABAJADORES**

La entidad cuenta con trabajadores en relación de dependencia de acuerdo a la Ley vigente.

*Presidente*

*Contador General*

**10. OBLIGACIONES FISCALES POR PAGAR**

Al 31 de Diciembre del 2012 y 2011, el saldo es el siguiente:

	31 DICIEMBRE 2012	31 DICIEMBRE 2011
Impuesto a la renta por pagar	U.S.\$ 774.35	19.68

**11. CAPITAL SOCIAL**

El capital social de la entidad, está conformado de la siguiente manera:

**SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

ACCIÓNISTA	No. ACCIONES	%	VALOR DE CADA ACCIÓN U.S.\$	VALOR U.S.\$ 2012	VALOR U.S.\$ 2011
------------	--------------	---	-----------------------------	-------------------	-------------------

SUBZERO S.A.	81,999	99.99%	\$ 0.04	\$ 3,279.96	\$ 3,279.96
JUAN FRANCISCO MARCOS GOMEZ	1	0.01%	\$ 0.04	\$ 0.04	\$ 0.04
<b>TOTAL</b>	<b>82,000</b>	<b>100.00%</b>		<b>\$ 3,280.00</b>	<b>\$ 3,280.00</b>

**12. EVENTO SUBSECUENTE**

Entre el 31 de Diciembre del 2012, hasta la fecha de entrega de estas notas a los estados financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

**13. PARTICIPACION DE TRABAJADORES**

La entidad cuenta con trabajadores en relación de dependencia de acuerdo a la Ley vigente.

*Presidente*

*Contador General*